

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****24112** *MANTENIMIENTOS LORISA, S.L.*

Doña Eva San Pablo Moreno, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 6 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento número 1457/2008, ejecución número 160/2009 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de Dan Nazare, se ha dictado Decreto de insolvencia en fecha 06/07/10, declarando en situación de insolvencia total a la empresa demandada "Mantenimientos Lorisa, S.L." por importe de 3.002,23 euros, insolvencia que se entenderá como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Madrid, 6 de julio de 2010.- La Secretario Judicial.

ID: A100054648-1